



DECRETO DAEM N° 4046

CHIGUAYANTE, 26 SEP 2017

VISTOS:

Estos antecedentes; Correo electrónico de fecha 21 de septiembre de 2017 de Claudia Ortiz, división Servicio al Usuario, Dirección ChileCompra, que informa asistencia gratuita a la capacitación "Preparándose para la Prueba 2017", con el propósito de repasar los contenidos de la prueba de acreditación 2017. A Realizar el día martes 26 de septiembre de 2017, de 09:30 a 18:00 horas, en Hotel Araucano, ubicada en calle Caupolicán, Concepción; El Visto Bueno del Director DAEM con indicación de la Persona Autorizada, Sr. Marcelo Iván Arévalo Pérez, RUT 10.936.774-5, administrativo del departamento de adquisiciones DAEM y Coordinador JUNJI de la DAEM de Chiguayante; El Decreto Alcaldicio N° 25 de fecha 05 de enero de 1998, que crea la Dirección de Administración de Educación Municipal; Lo dispuesto en los artículo 107 y siguientes de la ley N° 18.883 que aprueba estatuto administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los art. 12 y 63 del D.F.L. N° 1, de 26 de Julio de 2006, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

- AUTORÍCESE** el Cometido funcionario para **MARCELO IVÁN ARÉVALO PÉREZ**, RUT 10.936.774-5, administrativo del departamento de adquisiciones DAEM y Coordinador JUNJI de la DAEM de Chiguayante, para participar de capacitación "Preparándose para la Prueba 2017", con el propósito de repasar los contenidos de la prueba de acreditación 2017. A Realizar el día martes 26 de septiembre de 2017, de 09:30 a 18:00 horas, en Hotel Araucano, ubicada en calle Caupolicán, Concepción
- DÉJESE** establecido que el presente cometido no tiene gastos de ningún tipo.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE.



HECTOR RODRIGUEZ ORTEGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Director de Control
- DAEM (3)
- Interesado.-

JARV/HRO/LSP/JOV/vcg

